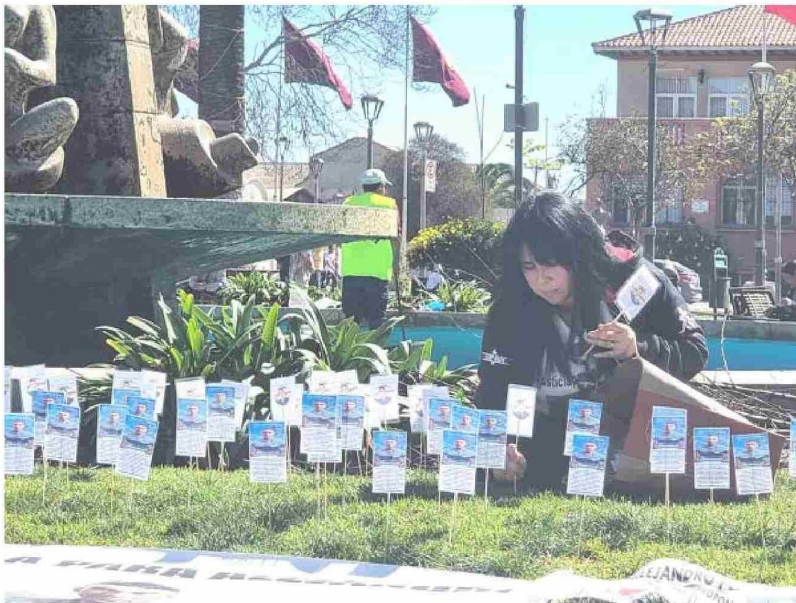


# Madre de joven atropellado teme encontrarse con conductora en juicio



## PUDO SER CUALQUIER NIÑO

Sin embargo, luego de la muerte de Edwards no sabe lo que pueda ocurrir, «por cuanto esta mujer alega que fue un accidente, que iba a su trabajo, pero evidentemente si no era mi hijo podía ser cualquier otro niño que a esa hora se dirigía a la escuela. ¿Sabe? Veo poco probable que en algún minuto pueda quedar detenida, pero al menos que le quiten su licencia de conducir para siempre, para que no pueda manejar nunca más. A mi hijo nadie me lo devolverá, pero por último que lo pase mal, como yo lo he pasado estos casi dos años».

Lo que suceda post juicio no será un alivio, eso lo tiene claro, «por cuanto el daño es irremediable», pero tampoco quiere que esto vuelva a pasar, por eso espera que «le queden sucios sus papales, y si algún día vuelve a cometer algo, que pague, que entonces quede detenida, pero la muerte de mi hijo no puede quedar impune. Ella cometió un delito grave y de verdad no sé cómo han minimizado lo sucedido...».

**Su hijo murió por el impacto de un vehículo cuando se dirigía a su colegio en Las Compañías. «Tengo miedo de no saber cómo reaccionar, pues ellos se han burlado demasiado...», se lamenta Carolina Palacios.**

El siniestro, donde perdió la vida el profesor del San Martín de Porres, ocurrió el 11 de noviembre de 2022. Esa mañana, Edwards Olivares Palacios (22) fue atropellado cuando se dirigía a su colegio en Las Compañías.

Cruzó por un paso habilitado peatonal, donde lo hacen a diario cientos de niños, «pero ella lo impactó. Mi hijo voló cerca de 15 metros y chocó con una palmera que hay en ese sector...».

Carolina Palacios, su madre, vuelve a relatar lo ocurrido esa mañana, porque sabe que es la única manera de visibilizar lo que pasó, a semanas de que inicie el juicio oral, programado para el 20 de agosto.

«Es la fecha que tenemos y hemos esperado cerca de dos años poder verle la cara a esta mujer. ¿Poco tiempo? En otros casos se ha demorado menos, como

el juicio del gáster en La Serena, por ejemplo, que igual fue más mediático. Pero está dentro de los plazos de la justicia, si al final sabemos que todo es lento y que demora», cuenta.

En términos judiciales, la acusación se hace por un delito de cuasidelito de homicidio, pero el lamento de Carolina es que la persona que atropelló a su hijo «sigue en libertad y sin ninguna cautelar, incluso manejando, porque nunca le quitaron su licencia de conducir».

Reconoce que a la preparación de juicio oral no fue, «porque tenía miedo» de encontrarse con la mujer que ocasionó la muerte de su hijo, «además que no la conozco físicamente -solo en fotos- pero tengo miedo de no saber cómo reaccionar, puesto que ellos se han burlado demasiado».

Para ella, el juicio se

ha demorado porque precisamente «esta mujer presentaba licencias médicas y decía que se encontraba mal psicológicamente, incluso dos semanas antes de la última preparación del juicio oral, no se presentó porque no se sentía bien, pero después tengo entendido que se casó. Eso es una burla».

## SIGUE CON LICENCIA

Situaciones que embargan de impotencia a esta madre, que desde el siniestro no ha dejado de golpear puertas para conseguir justicia.

«Es rabia e impotencia lo que siento, porque a veces he tratado de ponerme en su lugar, pero ella nunca ni siquiera se ha tratado de acercarse, de comunicarse conmigo, de decirme que se equivocó, que fue un accidente.

De haberlo hecho yo, créame que habría realizado todo lo posible por acercarme a la madre y pedirle perdón, si al final me embarró la vida, porque desde que pasaron los hechos psicológicamente no estoy bien y esa es la rabia que tengo, porque al final mató a mi hijo y pasó a ser la víctima».

Dice no entender la justicia, «pues alguien que mata a una persona sigue manejando, ya que cuando tienes un accidente, chocas con otro auto, te quitan la licencia de conducir, y porque a ella no; esa es la pregunta que me hago todos los días».

En este tiempo ha marchando junto a la familia de Luis Carreño, gáster asesinado en La Serena, y también con amigos y familiares de la Tía Jenny, atropellada en Coquimbo, ambos casos que hoy tienen a los responsables tras las rejas.